



REF: ADJUDICA LICITACION ID
1738-50-LE24 “CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE 2 BUSES PARA VIAJE A
ARICA”

VILLA ALEGRE,

DECRETO N° 1239

Lunes, 03 de junio de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

1. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Reglamento de dicha Ley contenido en el Decreto N°250 de 09 de marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N°934 del 29 de junio de 2021, a través del cual se efectúa nombramiento del Sr. Alcalde de la comuna, a contar del 28 de junio de 2021.
3. Decreto Alcaldicio N°3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
4. El Decreto Alcaldicio N°1144, de fecha miércoles, 29 de mayo de 2024 que Llama a LICITACION ADQUISICIÓN “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 2 BUSES PARA VIAJE A ARICA”.
5. El Decreto Alcaldicio N°1227 de fecha Lunes, 03 de junio de 2024, que modifica comisión evaluadora.
6. Decreto Alcaldicio N°2649 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto Municipal.
7. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. El Llamado a licitación pública ID 1738-50-LE24.
2. La necesidad de adjudicar el llamado a Licitación ID 1738-50-LE24.
3. Que, se realizó el acto de Apertura el 03 de junio de 2024.
4. Que, dentro del plazo de recepción de las ofertas, se presentaron 4 oferentes para la licitación ID 1738-50-LE24
5. Que, analizadas las ofertas recibidas en el portal www.mercadopublico.cl, la comisión evaluadora emitió un Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 03 de junio de 2024.
6. Que, según lo indicado en la evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la Licitación Pública ID 1738-50-LE24, esta Comisión Evaluadora sugiere al señor alcalde ADJUDICAR el proceso licitatorio al oferente CAR PLACE SPA RUT 76.704.974-9, por un monto total de \$20.732.160.-(veinte millones setecientos treinta y dos mil cientosesenta pesos) Exento de IVA.
7. Que, el proveedor se encuentra en estado Hábil en el registro de proveedores para ser contratados por el Estado de Chile.
8. Que, cuenta con un presupuesto estimado \$25.000.000.- (Veinticinco millones de pesos) Iva Incluido, el cual se cargará al ítem presupuestario 215-22-08-999 “OTROS SERVICIOS”, según consta en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°122 entregado por el jefe de Finanzas (S).
9. Que, la interpretación armónica de los Vistos y Considerandos expuestos, llevan a esta



Autoridad a dictar el siguiente:

DECRETO EXENTO:

- 1. ADJUDICASE** la Licitación Pública denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 2 BUSES PARA VIAJE A ARICA**" ID **1738-50-LE24** al oferente **CAR PLACE SPA**, RUT 76.704.974-9, por un monto total de \$20.732.160.- (Veinte millones setecientos treinta y dos mil cientosesenta pesos) IVA Incluido.
- 2. PUBLIQUESE**, el presente decreto alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl.
- 3. AUTORIZASE, EMITASE Y ENVIESE** la respectiva orden de compra.
- 4. IMPÚTESE** el gasto al ítem presupuestario 215-22-08-999 "OTROS SERVICIOS"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y DESE COPIA A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS QUE CORRESPONDAN, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO
SECRETARIO MUNICIPAL

EDISON REY ORMAZABAL
DIRECTOR DE SECPLAN
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RECIBIDO SECPLAN
03-06-2024 19:53